

ACTA DE SESIÓN

Sesión núm. 15/2014

Órgano: **PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES**

Carácter: extraordinario

Fecha: 29 de diciembre de 2014

Hora: 13.00

Lugar: salón de plenos del Ayuntamiento

Presidente: Albert Girona Albuixech (BLOC-Compromís)

Asistentes:

Grupo municipal del Partido Popular

M^a Carmen Santos Juanes Fuster (portavoz)

Arcadio Ramírez Villar

Grupo municipal BLOC-Compromís

Jesús B. Salesa Aguado (portavoz)

Carles Grancha Bosch

Elia M^a Alepuz Albuixech

Josep Contell Carbonell

Grupo municipal socialista

Antonio González Rodríguez (portavoz)

Rut Chelós Alepuz

Faustino Manzano Fuentes

José Luís Soria Ferrer

Francisca Oliver Gil

Teresa Iborra Monserrat

Secretaria: M^a Dolores Villarroja Pastor

Interventor: José Luis Aira Carrión (escusa su asistencia)

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO. INTERVENCIÓN. Aprobación definitiva de los presupuestos generales para el 2015.

A requerimiento del Sr. alcalde, la Sra. secretaria da cuenta del contenido de la propuesta dictaminada por la Comisión Informativa de Cuentas, Hacienda, Patrimonio y Ocupación, en sesión celebrada el 23 de diciembre de 2014. Sometido el asunto a votación ordinaria, se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento **con siete votos a favor, de los integrantes de los grupos PP (2) y BLOC-Compromís (5), y seis votos en contra, de los integrantes del grupo municipal socialista.** (Los votos en contra corresponden a los concejales Antonio González Rodríguez, Rut Chelós Alepuz, Faustino Manzano Fuentes, José Luís Soria Ferrer, Francisca Oliver Gil y Teresa Iborra Monserrat.)

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2014 aprobó inicialmente el presupuesto municipal y la plantilla de personal para 2015, procediendo a su exposición pública en el Boletín Oficial de la Provincia de 29 de noviembre de 2014 por un plazo de 15 días, computados desde el día 1 de diciembre hasta el 19 del mismo mes, y durante los cuales los interesados podían presentar alegaciones.

Dentro del citado periodo se presentó ante el Pleno, una alegación relativa a la plantilla y relación de puestos del Ayuntamiento y una enmienda relativa al presupuesto, sometiéndose a sesión plenaria de 4 de diciembre de 2014, y quedando aprobadas por unanimidad de los miembros de la corporación.

Finalizado el plazo de exposición pública, y no habiéndose presentado ninguna otra alegación, el Ayuntamiento Pleno, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, adopta los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar definitivamente el Presupuesto municipal para 2015, incorporando el contenido del acuerdo adoptado por el Pleno el 4 de diciembre de 2014.*
- 2.- Aprobar definitivamente la plantilla de personal para 2015 incorporando el acuerdo adoptado por el Pleno el 4 de diciembre de 2014.*
- 3.- Aprobar definitivamente la modificación de la relación de puestos de trabajo para 2015 así como la modificación del organigrama municipal en los términos del acuerdo adoptado por el Pleno el 4 de diciembre de 2014.*
- 4.- Remitir para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, tanto el presupuesto como la plantilla de personal y las modificaciones introducidas en la Relación de puestos de trabajo y organigrama municipal para el ejercicio 2015.*

Y, no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. alcalde levanta la sesión a las 13.10 horas del día de inicio; de todo lo cual se extiende esta acta autorizada por mí la secretaria.

El alcalde

La secretaria general

ALBERT GIRONA ALBUIXECH

Fecha firma: 29/12/2014 14:09:42

Ciudadanos

Generalitat Valenciana

MARIA DOLORES VILLARROYA PASTOR

Fecha firma: 29/12/2014 13:43:49

Ciudadanos

ACCV